

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y comparecimientos en materia criminal.

Bajo los expedientes procedentes en desarrollo, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que en continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fije, o contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 589 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1027

FAEDO Y ALVAREZ, Adolfo; domiciliado últimamente en Veigafríosa, parroquia de Folgueras, Concejo de Salas; comparecerá, en término de cinco días, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para notificársele en audiencia pública el auto de suspensión de condena y hacerle las advertencias y prevenciones oportunas, en virtud de causa por injurias a la Autoridad, que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Pravia. 2592

1028

FERNANDEZ, Benito; domiciliado últimamente en la plaza de San Andrés, número 6, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 309, instruido por infracción de la ley de Caza. 2920

1029

FERNANDEZ GARCIA, Juana; de once años de edad, rubia, con una pequeña cicatriz en el lado izquierdo de la nariz, hija de Luisa Garcia Molar, dedicada a la prostitución, vecina de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara, cuyo paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza. 2561

1030

FERNANDEZ LOPEZ, Carmen; domiciliado últimamente en la calle del Divino Pastor, 14, bajo, de esta Corte; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por mal trato. 2716

1031

FERNANDEZ SUAREZ, Blanca y sus hijos José Menéndez y Juana Fernández; domiciliados últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 22, bajo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juez de Instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, Secretaría de D. Fermín Suárez, para declarar en causa por secuestro de la Blanca, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 2761

1032

GARCIA MOLAR, Luisa, conocida por Adelina; de veintitrés años de edad, de estado soltera, dedicada a la prostitución, que es rubia, con el pelo cortado, vecina de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara, que ha residido en Martos, en esta ciudad, y últimamente en Jaén en

el Hospital provincial, amanecebada con Juan (a) Chuga, vecino de esta población, desconocido, que dijo haberlo sido sustraído una hija, llamada Juana Fernández García, de once años de edad; comparecerá, como denunciante de la sustracción de dicha niña, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 2563

1033

GAROIA NIJA, Martín; domiciliado últimamente en la calle de Requena; comparecerá el día 30 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 29, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se lo sigue por daños causados con el carro, número 3.575, de propiedad de José Ajonjo, al que también se cita por el presente para que comparezca en aquél acto. 3261

1034

GONZALEZ, Antonio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2586

1035

GUTIERREZ, María de los Angeles; de veintitrés años, soltera, prostituta, que dijo habitar calle de la Esperanza, 6; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, a celebrar juicio de faltas por promover escándalo en un espectáculo público, para lo cual se ha señalado el día 5 de Abril próximo, a las diez y treinta minutos de la mañana. 3234

1036

HEREDIA CABALLO, Manuel; de veintiocho años, natural de Nueva Carteya, hijo de Pedro y de Antonia; comparecerá, dentro de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), a practicar una diligencia en su nombre que se lo sigue por hurto. 2713

1037

HERNANDO EXPOSITO, Bruno; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 70, primero, letra B; comparecerá en el día 28 de Marzo actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por desobediencia. 3196

1038

HERRANZ, Pablo; conductor del carro número 1.173; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de Atocha, 7, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 283, instruido por daños. 2928

1039

JIMENEZ BORJAS, Miguel; de veintidós años, de estado soltero, oficio costero, natural de Llanio, provincia de Logroño, sin residencia fija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sacerdote, para que por dos Médicos de este partido lo sea reconocida la herida que se produjo el día 8 de Noviembre último, y se declare su sanidad, si procediese, en sumario que se instruye. 2698

1040

JUANAS BACHILLER, Pedro; natural de Hiendotuencina, del partido de Atienza, en la provincia de Guadalajara, de estado casado, oficio albañil, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y Trifona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, con el fin de hacerlo saber que en el sumario instruido contra él mismo por lesiones lo han sido aplicados los beneficios de la ley de suspensión de condena condicional y manifieste el lugar en que fija su residencia; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, se dejará sin efecto la suspensión de dicha condena condicional y se procederá desde luego a ejecutarla. 2737

1041

LILLO N., Julian; comparecerá el día 26 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 3210

1042

LINO, Mario; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, número 22, garaje; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de Benjamín Is. 2583

1043

LOPEZ BENITO, Florencio; de veinticinco años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Manuel y Teodora, natural de San Juan de Mozarrifar, sin domicilio fijo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64, para llevar a efecto lo acordado en causa que se sigue contra él mismo y otro, sobre estafa de bacalao. 2608

1044

LOPEZ FERNANDEZ, Casilio, que dijo habitar en la Costanilla de San Vicente, número 7, sin que consten las circunstancias de su filiación; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Abril próximo, y hora de las diez y media, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 3233

1045

LOPEZ MARTIN, José; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, número 21, piso bajo, número 5; comparecerá el día 28 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, por cometer actos contra la moral. 3195

1046

MACEIRA SANCHEZ, Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Molino de Viento, número 28, piso segundo; comparecerá el día 16 del próximo Abril, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por desobediencia. 3229

(Continúa en la pág. 1322.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o de la ley
de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del dia 19 de Marzo de 1912).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS		
				EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
7	D. Rafael Calleja y Valle.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Coruña.....	37	9	24	8	6	24
8	D. José Cullén Osuna.....	Tesorería de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	35	3	17	3	6	12
9	D. Luis Gandulio Villoslada.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	Córdoba.....	47	3	2	3	5	11
10	D. Martín Gárate y Usabiaga.....	Tesorería de Hacienda de Guipúzcoa.....	Guipúzcoa.....	36	3	2	3	3	10
11	D. Juan Suárez López.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	33	1	5	8	2	25
12	D. Manuel Juan Roncero.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	Zamora.....	44	1	10	7	10	2
13	D. Alejandro Beltrán y Díaz.....	Administración de Hacienda de Tarragona.....	Valencia.....	52	5	20	7	9	21
14	D. Bonifacio Aravaca y Travessío.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Segovia.....	57	6	25	7	7	25
15	D. Aristides del Río Pichardie.....	Intervención de Hacienda de Girona.....	Habana.....	47	2	12	7	5	7
16	D. Ricardo Collar Ossorio.....	Administración de Hacienda de Cádiz.....	Cáceres.....	63	7	17	7	8	11
17	D. Jesús Sánchez García.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Orense.....	36	10	24	7	2	18
18	D. Francisco Javier de Gamoneda y García del Valle.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Oviedo.....	38	7	16	7	2	29
19	D. Marcelino Montero Buceta.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	Pontevedra.....	35	4	15	7	1	1
20	D. Gerardo Quintero Goiaúria.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	Lugo.....	42	2	28	6	11	6
21	D. José Morales Mogollón.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Ciudad Real.....	Badajoz.....	25	2	24	6	10	28
22	D. Eladio Rodas Herrero.....	Intervención de Hacienda de Ávila.....	Cáceres.....	38	11	21	6	10	17
23	D. Antonio Galán y Serrano.....	Investigación provincial.....	Jaén.....	40	1	10	6	8	26
24	D. Fernando de Herraldo López.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	Madrid.....	39	3	22	6	8	28
25	D. Carlos María Fernández Blanco.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	Madrid.....	30	4	29	6	3	5
26	D. Juan Lerón Fernández.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Orense.....	55	11	16	6	7	15
27	D. Francisco Torres Lavín.....	Tesorería de Hacienda de Santander.....	Santander.....	52	2	2	6	4	15
28	D. Fernando García Sán Juan.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	Málaga.....	41	4	19	6	3	28
29	D. Francisco Pérez Chirinos y Perea.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	Murcia.....	30	4	9	6	3	8
30	D. Fernando Cid Soladvero.....	Alcalde de la Aduana de Tarragona.....	Madrid.....	55	10	2	5	11	20
31	D. Angel Vara y Navarro.....	Tesorería de Hacienda de Zamora.....	Madrid.....	34	8	16	5	10	28
32	D. Mariano Vázquez Tafall.....	Intervención de Hacienda de la Coruña.....	Coruña.....	42	2	2	5	10	22
33	D. Saturnino Blanco Paradela.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Orense.....	62	1	2	5	7	15
34	D. Modesto Martínez Neira.....	Escríbiente de la Subsecretaría.....	Pontevedra.....	34	5	6	5	2	6
35	D. José María Gil y Fayos.....	Inspección provincial.....	Valencia.....	59	2	26	5	13	2
36	D. Eduardo Ovejero y Mauri.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Madrid.....	40	11	2	5	4	2
37	D. Mario Ruiz Batán.....	Administración de Hacienda de la Coruña.....	Pontevedra.....	27	3	6	5	3	3
38	D. Baldomero García y Martínez.....	Hacienda de Ultramar.....	Oviedo.....	59	1	10	5	2	19
39	D. Francisco Ledesma Benete.....	Administración de Hacienda de Valencia.....	Almería.....	52	1	2	5	2	3
40	D. Vicente Brull y Ansina.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	36	2	25	5	1	15
41	D. Miguel Domínguez Salcedo.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Málaga.....	39	11	1	4	10	28
42	D. Luis Jáudenes y Abad.....	Intervención General.....	Granada.....	32	11	29	4	9	28
43	D. Trinidad Jiménez de Jiménez.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	Barcelona.....	42	3	26	4	9	19
44	D. Fernando Vondrell Ferrer.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Tarragona.....	Tarragona.....	35	2	2	4	8	8
45	D. Emilio Torres Garrofa.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	Granada.....	46	9	14	4	8	5
46	D. César Tello Vázquez.....	Administración de Hacienda de Huelva.....	Huelva.....	57	3	28	4	8	8
47	D. Mario de Piniés y Bayona.....	Intervención Central.....	Huesca.....	30	4	3	4	7	26
48	D. Jacinto Pardo y García-Caballero.....	Administración de Hacienda de Santander.....	Sevilla.....	31	4	15	4	6	10
49	D. Isaac Ollero Arias.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	56	6	23	4	6	14

50	D. Maximiliano Fernández Campomanes y González.....	Tesorería de Hacienda de León.....	León.....	62	4	17	4	6	2	4	7	29
51	D. Agustín Díaz Hernández.....	Intervención de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	49	7	17	4	6	1	5	2	2
52	D. Eduardo Llamas Llamazares.....	Administración de Hacienda de Valladolid.....	León.....	44	>	27	4	6	1	4	6	1
53	D. Ramón Monreal Mechalea.....	Administración de Hacienda de Cuenca.....	Cuenca.....	39	11	2	4	5	2	4	5	2
54	D. Federico Victoria de Lecea.....	Administración de Propiedades de Toledo.....	Madrid.....	37	4	6	4	4	18	4	4	18
55	D. Rainero Vieira Durán.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Pontovedra.....	39	5	26	4	4	11	10	7	29
56	D. Manuel de Blas y de Blas.....	Administración de Contribuciones de Ávila.....	Segovia.....	48	10	20	4	4	10	8	3	3
57	D. Concepción Claver Santano.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	Cáceres.....	56	>	23	4	3	9	13	1	11
58	D. Andrés Jesús Vázquez Rábado.....	Administración de Hacienda de Lugo.....	Lugo.....	47	2	16	4	3	1	7	1	6
59	D. Sebastián Espinosa López.....	Interventor de la Depositaría de Ceuta.....	Murcia.....	41	4	13	4	2	10	4	2	10
60	D. Manuel Pola Bustó.....	Investigación provincial.....	Oviedo.....	59	6	10	4	2	3	4	2	3
61	D. Felipe de Frutos Revilla.....	Administración de Hacienda de Segovia.....	Segovia.....	61	4	8	4	>	29	4	>	29
62	D. José Vicente Molina y Aguilar.....	Administrador subalterno.....	Albacete.....	54	2	7	4	>	26	8	6	21
63	D. Francisco Garrido Moscoso.....	Alcaldía de la Aduana de Almería.....	Badajoz.....	43	2	4	4	>	5	10	10	21
64	D. Francisco Sendín y Navarro Villoslada.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Madrid.....	25	11	4	3	10	26	6	1	15
65	D. Antonio Ferrer y Julve.....	Administración de Propiedades de Palencia.....	Teruel.....	63	7	27	3	10	25	3	10	25
66	D. Leandro Orduña y Odriozola.....	Administración de Propiedades de Segovia.....	Segovia.....	>	10	4	3	10	19	3	10	19
67	D. Nicolás Redecilla Servando.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	>	4	25	3	10	18	3	10	18
68	D. César Alvarez Alonso.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Orense.....	50	6	10	3	10	>	3	10	>
69	D. Juan Riquer y Román.....	Interventor de la Administración especial de Hacienda de Ibiza.....	Baleares.....	50	5	3	3	8	15	10	10	11
70	D. Antonio Asquerino Jiménez-Bretón.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	Vizcaya.....	40	>	3	3	7	15	12	6	22
71	D. Edusredo Bueno y Angulo.....	Fiel de los derechos de Consumos de Almería.....	Sevilla.....	51	9	21	3	7	7	3	10	26
72	D. Alvaro García Salgado.....	Interventor subalterno.....	Pontevedra.....	54	5	25	3	6	3	3	6	3
73	D. Emilio Terradas Roig.....	Intervención de Hacienda del Castellón.....	Cádiz.....	59	3	18	3	5	13	12	2	15
74	D. Manuel Gotarredona y Hernández.....	Administración subalterna.....	Murcia.....	59	>	24	3	4	15	14	7	9
75	D. Miguel Buenaventura Rey y Mayor.....	Interventor subalterno.....	Ciudad Real.....	51	3	2	3	4	15	13	>	2
76	D. Agustín Ortega Sáenz.....	Administración de Hacienda de Ayllón.....	Ávila.....	40	7	25	3	3	29	5	3	20
77	D. Mariano de los Cobos Gutiérrez.....	Administración subalterna.....	Palencia.....	48	3	29	3	3	21	15	10	21
78	D. Emilio Bourgón Fidalgo.....	Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Segovia.....	33	4	22	3	3	16	3	3	10
79	D. Ramón Arcas y Gambón.....	Interventor subalterno.....	Huesca.....	51	2	13	3	2	27	8	3	18
80	D. Antonio del Castillo y Mesía.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Málaga.....	61	1	10	3	2	3	16	3	10
81	D. Federico López Real.....	Interventor subalterno.....	Albacete.....	51	9	25	3	2	3	10	5	15
82	D. Felipe Blanco Collantes.....	Tesorería de Hacienda de León.....	León.....	48	9	21	3	2	>	3	2	>
83	D. Enrique Conejero Marín.....	Administración Económica de Alicante.....	Murcia.....	60	3	2	3	1	24	5	5	15
84	D. Juan José Mesa Minent.....	Depositario especial de Mahón.....	Baleares.....	44	8	28	3	1	5	4	>	4
85	D. Ramón Calderón Contreras.....	Sala de Ultramar.....	Argelia.....	33	1	20	3	>	4	3	>	4
86	D. Leonardo Cabellos Cifuentes.....	Interventor subalterno.....	Cuenca.....	57	1	25	2	10	22	11	5	20
87	D. Matías Albert y Coll.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	48	>	7	2	10	18	2	10	18
88	D. César Langarica y Ontoria.....	Secretaría de la Junta de Clases pasivas.....	Madrid.....	46	10	6	2	10	10	4	6	23
89	D. José Sagristá y Llopart.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	44	11	24	2	10	10	2	10	10
90	D. Francisco Blanco Carrera.....	Administración subalterna.....	Córdoba.....	48	4	19	2	10	4	3	10	13
91	D. Ramiro Sancho Seljas.....	Sección de Propiedades de Pontevedra.....	Pontevedra.....	61	7	24	2	9	18	2	9	18
92	D. Antonio Muñiz y de Goñi.....	Sala de Ultramar.....	Madrid.....	52	3	4	2	8	2	11	11	29
93	D. Ramón Puertas y Morales de Satién.....	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Granada.....	Barcelona.....	41	11	>	2	7	14	2	7	24
94	D. Rafael Febrer Cherta.....	Secretaría del Tribunal gubernativo de Torrel.....	Castellón.....	43	8	14	2	7	7	2	7	7
95	D. Francisco García de Leaniz y Romera.....	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	Soria.....	41	8	18	2	6	28	2	6	28
96	D. Antonio Fernández Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Cádiz.....	33	6	16	2	6	21	2	6	21
97	D. Agustín Legido Máiquez.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	Valencia.....	39	4	10	2	6	7	4	4	8
98	D. Felipe Sánchez y Muñoz.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	57	2	13	2	6	6	20	>	2
99	D. Emilio García González.....	Administración económica de Huelva.....	Málaga.....	59	9	4	2	6	1	5	11	21
100	D. Daniel González y Martínez.....	Dirección General de Contribuciones directas.....	Murcia.....	43	3	8	2	5	16	2	5	16
101	D. Rafael Gutiérrez y Gutiérrez.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	Zamora.....	51	2	7	2	5	14	2	5	14
102	D. Manuel Soriano Lucena.....	Administración subalterna.....	Córdoba.....	61	2	12	2	5	11	2	5	11
103	D. José Norro Asensio.....	Intervención de la Junta de Clases pasivas.....	Guadalajara.....	49	4	26	2	5	10	16	3	10
104	D. Antonio Bernaldo de Quirós Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Zamora.....	Avila.....	47	10	>	2	5	8	2	5	8
105	D. Manuel Garrido Gálvez.....	Alcaldía de la Aduana de Almería.....	Huelva.....	55	2	3	2	5	>	34	4	>
106	D. Mariano Rodríguez Nuera.....	Fiel de los derechos de Consumos de Sanlúcar de Barrameda.....	Toledo.....	57	8	27	2	4	28	2	10	6
107	D. Enrique Aquino Llosa.....	Administración de Hacienda de Huelva.....	Albacete.....	51	6	7	2	4	25	10	4	15
108	D. José Vicente Ortí y Ortí.....	Administración de Hacienda de Castellón.....	Castellón.....	54	7	25	2	4	1	4	9	18
109	D. Crispín González Mateo.....	Administración de Contribuciones y Rentas de Navarra.....	Alicante.....	53	1	25	2	3	29	4	2	5
110	D. Luis García Rodríguez.....	Hacienda de Ultramar.....	Santander.....	40	7	5	2	2	24	9	4	9
111	D. Enrique Camilo Fernández y Fernández.....	Intervención de Hacienda de Muroña.....	León.....	46	5	16	2	2	23	7	4	5
112	D. Santiago Barona Mata.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	55	5	6	2	2	17	18	3	1
113	D. Carlos García Ricote.....	Administración de Hacienda de Castellón.....	Guadalajara.....	61	11	27	2	2	19	26	9	6

Número de orden en la lista.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS					
					EN LA CLASE			AL ESTADO		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
114.	D. Andrés Salcedo y Grando.	Administración de Hacienda de Gerona.	Gerona.	41	1	20	2	13	2	13
115.	D. Isidoro Serradell y Griful.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Barcelona.	46	4	2	2	8	2	8
116.	D. Antonio Plaíá y Serra.	Administración de Hacienda de Gerona.	Gerona.	41	3	8	2	5	3	11
117.	D. Luis Voltà Tullfás.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Barcelona.	53	11	9	2	4	2	4
118.	D. Rafael Justo Villarroyo.	Tesorería de Hacienda de Jaén.	Taruel.	50	2	7	2	4	2	4
119.	D. Francisco Lavilla Coillán.	Administración de Hacienda de Huesca.	Huesca.	49	3	15	2	2	1	1
120.	D. Francisco Vera Jiménez.	Investigación provincial.	Granada.	42	2	29	2	19	8	22
121.	D. Pedro Portús y Pou.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Gerona.	42	2	13	2	1	1	16
122.	D. Mariano Pérez Alonso.	Administración subalterna.	Segovia.	58	1	24	2	1	15	22
123.	D. Rosendo Viladot Bordón.	Administración subalterna.	Tarragona.	57	9	2	2	15	10	9
124.	D. Manuel Torrente y Golpe.	Administración subalterna.	Coruña.	56	2	5	1	15	10	6
125.	D. Lino Guzmán y Fernández.	Interventor subalterno.	Lugo.	56	3	5	2	15	5	26
126.	D. Fabriciano Sancho Lorenzo.	Interventor subalterno.	Soria.	54	2	9	2	1	2	15
127.	D. Tomás J. Guerrero y Guerrero.	Interventor subalterno.	Cádiz.	50	8	2	1	15	2	15
128.	D. Manuel Saco Pradesa.	Interventor subalterno.	Lugo.	45	2	15	1	15	2	15
129.	D. Antonio Domínguez Fernández.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Madrid.	Canarias.	33	9	2	1	13	2	13
130.	D. Efrén Juén Vilo do Boltrán.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Valencia.	40	6	9	2	1	2	29
131.	D. José Ramón Carrizo y Hevia.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	44	5	10	2	1	1	1
132.	D. Fernando Calmenares y Teijeiro.	Intervención de Hacienda de la Coruña.	Madrid.	52	6	4	2	1	4	18
133.	D. Manuel Bayona Gebellada.	Tesorería de Hacienda de Teruel.	Teruel.	61	2	15	1	2	1	2
134.	D. Enrique Ruiz Sánchez.	Administración de Hacienda de Tarragona.	Valladolid.	54	5	16	2	1	2	25
135.	D. Laureano Jiménez y Jiménez.	Sala de Ultramar.	Grancada.	36	8	9	2	2	2	27
136.	D. Ignacio Castro Pedreira.	Hacienda de Ultramar.	Coruña.	53	9	5	2	2	2	11
137.	D. Agustín Segarra Montull.	Interventor subalterno.	Castellón.	54	6	15	2	2	2	22
138.	D. Eusebio Reijos Vargas.	Inspección provincial.	Granada.	43	9	2	2	2	2	22
139.	D. Argainiro Iglesias Pérez.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orense.	Orense.	50	1	20	2	2	13	11
140.	D. Anticeto Domínguez Roqueta.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Gerona.	46	7	10	2	2	11	6
141.	D. Augusto Bretón Balmaseda.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Soria.	41	7	27	2	2	2	20
142.	D. Luis Ignacio Noreña y Gutiérrez.	Dirección General de la Denda y Clases pasivas.	Santander.	49	2	2	2	19	2	19
143.	D. Gaspar Moreno Pérez.	Intervención de Hacienda de Orense.	Oronse.	53	11	25	2	16	2	16
144.	D. Emilio Moura Mojuto.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orense.	Lugo.	45	6	21	2	15	2	15
145.	D. Eladio Hernández y Hernández.	Administración de Contribuciones de Albacete.	Cáceres.	53	10	13	2	14	12	4
146.	D. Antonio Jarillo y Bautista.	Inspección General.	Toledo.	36	9	2	2	12	2	12
147.	D. Juan Varoela Sanz.	Administración de Hacienda de Lugo.	Lugo.	54	2	12	2	10	6	10
148.	D. Valentín Alonso y Alonso.	Administración de Hacienda de Palencia.	Palencia.	53	9	3	1	11	26	6
149.	D. Alfredo Ozores Arremendi.	Hacienda de Ultramar.	Coruña.	56	2	21	1	11	3	16
150.	D. Domingo París Herráiz.	Administración económica de Sevilla.	Asturias.	47	5	23	1	11	1	23
151.	D. Antonio Vázquez Sánchez.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	44	3	27	1	11	1	22
152.	D. Rafael López de la Osa y Raíz de Elvira.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	39	9	15	1	11	1	17
153.	D. Julio Rodríguez Jiménez.	Tesorería de Hacienda de Ávila.	Madrid.	38	10	6	1	15	1	15
154.	D. Martín del Pino y Herrera.	Interventor subalterno.	Toledo.	46	10	23	1	11	1	14
155.	D. Ildefonso Casas Bouzo.	Intervención de Hacienda de Orense.	Pontevedra.	47	10	7	1	11	6	12
156.	D. Manuel Martínez Fernández.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora.	Cádiz.	53	3	13	1	11	1	11
157.	D. Ventura Gómez Muñoz.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Sevilla.	43	3	15	1	11	2	26
158.	D. Ricardo Velasco Galbís.	Administración de Hacienda de Albacete.	Alicante.	59	9	22	1	11	3	11
159.	D. Juan José Benítez Sánchez.	Interventor de los Derechos de Consumos de Soria.	Valencia.	53	7	27	1	11	2	7
160.	D. José Sánchez Bravo.	Administración de Hacienda de Cádiz.	Sevilla.	44	5	17	1	11	1	11
161.	D. Diego Ruiz de Alarcón y de la Encina.	Interventor subalterno.	Albacete.	61	10	10	1	10	7	7
162.	D. Nicolás Rivallo y Sánchez.	Dirección de las minas de Almadén.	Cludad Real.	58	2	12	1	9	22	11
163.	D. José Pérez Solá.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	León.	46	11	5	1	9	22	10
164.	D. Paulino Serrano Llamea.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Zaragoza.	57	9	27	1	9	19	1
165.	D. Romualdo López Arango.	Hacienda de Ultramar.	Oviedo.	47	7	1	1	9	19	1
166.	D. Manuel Jiménez Navarro.	Hacienda de Ultramar.	Jaén.	50	10	4	1	9	12	8
167.	D. Eduardo Bayo y Corona.	Interventor subalterno.	Guadalajara.	64	9	2	1	9	10	15
168.	D. Modesto Lamas Sánchez.	Intervención de Hacienda de Orense.	Orense.	36	8	17	1	9	8	7
169.	D. Juan Balbás y Otero.	Administración de Hacienda de Madrid.	Madrid.	35	6	23	1	9	1	9

170	D. Gerardo Díaz Sánchez.	Administración de Hacienda de Ávila.	Ávila.	42	2	18	1	8	24	2	4	19	
171	D. Leandro Molina A. Ledesma.	Hacienda de Ultramar.	Granada.	38	11	14	1	8	21	5	11	28	
172	D. Gerardo Pino Hernández.	Administración de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	47	7	19	1	8	21	5	3	15	
173	D. Guillermo Nin de Cardona Puegals.	Administración de Hacienda de Almería.	Almería.	47	10	3	1	8	13	9	7	15	
174	D. José Soler Varó.	Administración subalterna.	Alicante.	58	2	3	1	8	12	14	4	4	16
175	D. José de Alcocer y Garrido.	Administración de Hacienda de Valencia.	Málaga.	45	11	6	1	8	9	1	9	14	
176	D. Leandro Queralt Martínez.	Interventor subalterno.	Valencia.	59	9	7	1	8	7	14	10	7	7
177	D. Matheo de la Orotina y Fuentes.	Hacienda de Ultramar.	Filipinas.	43	7	10	1	8	6	8	3	6	18
178	D. José P. sell.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orihuela.	Madrid.	31	3	22	1	8	4	4	2	1	23
179	D. Agustín Catalá y Pérez.	Investigación provincial.	Castellón.	58	2	18	1	7	10	17	1	7	19
180	D. Francisco Plaza y do Juan.	Administración de Hacienda de Sevilla.	Cádiz.	45	2	16	1	7	19	1	7	7	17
181	D. José María Díaz López.	Hacienda de Ultramar.	Oviedo.	43	11	15	1	7	17	1	6	22	
182	D. José María Clavería Fernández Abango.	Interventor subalterno.	Córdoba.	51	9	14	1	7	14	2	2	6	6
183	D. Eduardo Zapater y Collado.	Interventor subalterno.	Cuenca.	46	2	8	1	7	12	2	8	6	6
184	D. Santos Vila Gallego.	Administración de la Depositaría especial de Hacienda de Ibiza.	Valladolid.	61	2	2	1	7	10	21	7	7	21
185	D. Enrique Ibañez y Barreiro.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Zaragoza.	58	9	5	1	7	10	1	7	7	10
186	D. Antonio Jiménez y Iserte.	Administración de Hacienda de Teruel.	Castellón.	51	11	25	1	7	7	3	1	7	7
187	D. Olón Salvador Moliner.	Administración de Hacienda de Barcelona.	Castellón.	37	7	2	1	7	7	13	3	4	4
188	D. José Ponce y Palacios.	Intervención de Hacienda de Huesca.	Huesca.	49	6	29	1	6	25	13	5	1	16
189	D. Luisiano Domínguez y García.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Lérida.	Almería.	60	3	23	1	6	24	3	2	20	
190	D. Juan Morales y Barea.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Navarra.	41	6	8	1	6	21	1	6	20	
191	D. Juan Marqués Bécquer.	Fiel de las salidas de Torrevieja.	Alicante.	35	5	23	1	6	26	1	6	20	
192	D. Santiago Crespo Ros.	Investigación provincial.	Murcia.	50	8	13	1	6	14	1	6	14	
193	D. Miguel Vidal Roca.	Administración de Hacienda de Baleares.	Baleares.	39	7	25	1	6	11	1	6	11	
194	D. Luis Martínez Lázaro.	Administración de Contribuciones de Murcia.	Alicante.	62	6	10	1	6	16	7	5	29	
195	D. Antonio Faenza Ruano.	Administración subalterna.	Málaga.	43	4	4	1	3	26	10	6	19	
196	D. Enrique Morales Gutiérrez.	Dirección General de los Asuntos de Ultramar.	Madrid.	42	5	29	1	5	22	1	5	22	
197	D. Néstor Álvarez y Lázaro.	Hacienda de Ultramar.	Huesca.	36	11	23	1	5	22	1	5	22	
198	D. Carlos Medina y Castrillo.	Sección temporal del Tribunal de Cuentas del Reino.	Madrid.	43	7	26	1	5	19	10	1	12	
199	D. Enrique Teixidor y Ferrer.	Inspección provincial.	Alicante.	60	10	25	1	5	10	11	1	12	
200	D. Saturnino Vicente Santamaría.	Administración de Hacienda de Zamora.	Zamora.	51	2	6	1	5	16	1	6	25	
201	D. Carlos Lassarre y Otejón.	Sala de Ultramar.	Madrid.	42	1	3	1	5	1	9	1	25	
202	D. Enrique de Llosa y García.	Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	53	1	2	1	4	21	14	7	25	
203	D. Darío Sánchez de Rubio.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Zamora.	39	11	21	1	4	23	8	3	16	
204	D. Pedro del Río y Castro.	Interventor subalterno.	Coruña.	47	1	13	1	4	6	1	4	6	
205	D. Ignacio Martínez Ichazo.	Intervención de Hacienda de Soria.	Navarra.	36	11	1	1	4	11	5	5	11	
206	D. Antonio Guillén y Cozar.	Administración de Hacienda de Segovia.	Jaén.	38	2	15	1	3	21	1	3	21	
207	D. Enrique Pérez López.	Administración de Hacienda de Málaga.	Málaga.	52	3	24	1	3	21	1	3	17	
208	D. Ricardo Oñate y Estébanez.	Hacienda de Ultramar.	Gadarralajara.	46	5	15	1	3	17	1	3	23	
209	D. Vicente Romero Rodríguez.	Administración de Hacienda de Orense.	Orense.	47	2	20	1	3	11	3	7	26	
210	D. Rodrigo Narcoleo y Díaz de Terán.	Sala de Ultramar.	Madrid.	46	10	29	1	3	8	7	6	26	
211	D. José Barrientos Prieto.	Hacienda de Ultramar.	Badajoz.	40	9	29	1	3	26	1	2	23	
212	D. Manuel Dutrén y Blanco.	Hacienda de Ultramar.	Córdoba.	39	10	6	1	3	27	5	8	6	
213	D. Eduardio Gutiérrez Bonilla.	Administración de Hacienda de Jaén.	Jaén.	46	2	1	1	3	25	1	2	25	
214	D. José Forest Labrador.	Interventor subalterno.	Salamanca.	50	11	21	1	1	21	1	2	2	
215	D. Juan Abancenés y Jiménez.	Administración de Hacienda de Badajoz.	Badajoz.	56	9	13	1	1	20	1	2	2	
216	D. José María Cabré Nevero.	Dirección General de Propiedades.	Tarragona.	54	3	22	1	1	20	1	2	20	
217	D. Juan Antonio Espués y Cerominas.	Administración de Contribuciones de Gerona.	Gorona.	41	10	27	1	1	19	6	7	23	
218	D. Joaquín Fernández del Valle.	Intervención de Hacienda de Huesca.	Logroño.	40	2	2	1	1	12	3	2	9	
219	D. Carlos de Xérica y Egaña.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Alava.	39	4	16	1	1	9	1	2	8	
220	D. Pedro Ferrer y Gibert.	Administración de Hacienda de Baleares.	Baleares.	37	4	29	1	1	8	3	2	6	
221	D. Ramón Ruiz García.	Investigación provincial.	Murcia.	42	2	2	1	1	6	1	2	6	
222	D. Manuel Mariano de Cubillas y Lara.	Hacienda de Ultramar.	Madrid.	36	5	3	1	1	3	2	9	12	
223	D. José del Acebo y Díaz.	Intervención General.	Madrid.	45	5	4	1	1	26	1	1	28	
224	D. Manuel Villahermosa Nieto.	Dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar.	Ciudad Real.	43	6	12	1	1	20	4	9	20	
225	D. Luis González Pintos.	Administración de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	35	5	22	1	1	19	15	7	6	
226	D. Eugenio González Camargo.	Administración subalterna.	Madrid.	67	1	22	1	1	19	2	2	20	
227	D. Federico Llerena García.	Dirección General de Contribuciones.	Madrid.	51	3	28	1	1	19	2	2	22	
228	D. Joaquín Machuca Rivas.	Administración de Hacienda de Sevilla.	Sevilla.	54	6	18	1	1	10	1	1	10	
229	D. Arturo Carbonell y Polich.	Administración de Propiedades de Tarragona.	Tarragona.	51	4	25	1	1	8	11	11	10	
230	D. Damián Tíndó y Castro.	Interventor subalterno.	Coruña.	62	3	9	1	1	2	1	1	2	
231	D. Bartolomé Belza y Monagas.	Administración subalterna.	Canarias.	71	4	7	1	1	2	7	1	12	
232	D. Joaquín Grifoll y Capderá.	Administración subalterna.	Gerona.	66	9	9	1	1	1	16	1	12	

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

RSCALAFÓN del personal Médico activo y excedente del Cuerpo de Sanidad Exterior, rectificado con fecha 31 de Diciembre de 1911, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento provisional de 14 de Enero de 1909 y con arreglo a lo determinado en la Real orden de 12 de Abril de 1910.

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	R.D.A.D.	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPENAN		
			Años.	Años.		Meses.	Años.	Meses.			
				Años.	Meses.			Días.			
Jefes de Negociado de 1.^a clase con 6.000 pesetas.											
1	D. Tomás Aguiló Villaseñor.....	55	>	8	>	31	6	28	Inspector de Servicios.		
2	> Florentín Llamazares Díaz.....	61	2	11	4	32	2	19	Director de Sanidad del puerto de Bilbao.		
3	> Ildefonso Zabala Echevarría.....	57	2	11	4	31	4	21	Idem id. de Las Palmas.		
4	> Antonio García Villaseca.....	59	2	11	4	29	8	29	Idem id. de Cádiz.		
5	> Ricardo Martínez Barcia.....	61	2	11	4	29	6	13	Idem id. de Barcelona.		
6	> Francisco Pellicer Viguera.....	59	2	3	22	23	5	2	Idem id. de Vigo.		
7	> Pedro Puig Suárez.....	57	>	11	27	25	11	11	Idem id. de Valencia.		
8	> Eugenio Pastor Marra.....	57	>	5	26	27	6	18	Idem id. de Santa Cruz de Tenerife.		
9	> José Alsoba Malbuisson.....	53	>	8	18	3	3	6	Idem id. de Mahón.		
EXCEDENTES											
1	D. Angel Rodríguez Montero.....	58	2	9	4	26	4	26	*		
2	> Rafael Bianchi y Recho.....	55	2	1	25	30	5	3	*		
Jefes de Negociado de 2.^a clase con 5.000 pesetas.											
1	D. Miguel Berga Oliver.....	64	2	11	4	34	>	29	Director de Sanidad del puerto de Palma de Mallorca.		
2	> Manuel Romero Ponce.....	56	2	11	4	29	11	10	Idem id. de Málaga.		
3	> César Suárez de Canti.....	59	2	11	4	28	11	20	Idem id. de Coruña.		
4	> Fidel González Riancho.....	59	2	11	4	27	11	10	Idem id. de Santander.		
5	> Pedro J. Ruiz Miquel.....	60	2	11	4	24	7	11	Idem id. de Cartagena.		
6	> José Malva Muñoz.....	54	2	4	4	23	>	4	Idem id. de Sevilla-Bonanza.		
7	> Guillermo Riera Bravo.....	60	2	1	15	25	>	14	Idem id. de Huelva.		
8	> José Roig Ruiz.....	53	>	6	4	12	8	10	Idem id. de Almería.		
9	> José González Pou.....	54	>	5	11	22	3	28	Idem id. de Ferrol.		
10	> Enrique Quintero García.....	59	>	>	14	25	4	8	Idem id. de Alicante.		
Jefes de Negociado de 3.^a clase con 4.000 pesetas.											
1	D. Aquilino Suárez Infesta.....	60	2	11	4	31	>	1	Director de Sanidad del puerto de Gijón.		
2	> Isafas Fernández Javier.....	64	>	6	14	15	7	21	Idem id. de Pasajes.		
3	> Juan Herrera Alvarez.....	63	>	5	20	21	11	20	Idem id. de Algeciras.		
4	> Manuel Ramírez de Verger.....	59	>	>	12	5	1	27	Idem id. de San Sebastián.		
Oficiales de Administración de 1.^a clase con 3.500 pesetas.											
1	D. Antonio Ferrer Sánchez.....	56	>	6	>	26	1	26	Médico 2. ^a de la Estación sanitaria de Barcelona.		
2	> Amado Morlán Gasquo.....	61	>	>	8	22	8	2	Idem id. de la de Bilbao.		
Oficiales de Administración de 2.^a clase con 3.000 pesetas.											
1	D. Jacinto Alcaraz Alcázar.....	61	2	11	4	23	10	6	Director de Sanidad del puerto de Aguilas.		
2	> Esteban Brotóns Marbeuf.....	57	2	11	4	23	1	1	Idem id. de Tarragona.		
3	> Francisco Aznar Martínez.....	54	2	11	4	21	8	6	Idem id. de Avilés.		
4	> Pedro Ascorbo y Pancorbo.....	60	2	11	4	20	7	13	Idem id. de Villagarcía-Carril.		
5	> Ramón García Sancho.....	59	2	11	4	19	>	29	Idem id. de Ceuta.		
6	> José Aceituno Treviño.....	58	2	11	4	17	10	8	Médico 2. ^a de la Estación sanitaria de Cádiz.		
7	> Mariano González Salvador.....	58	2	11	4	17	3	2	Idem id. de la de Cartagena.		
8	> José Oguzón Clor.....	54	2	3	27	11	11	18	Idem id. de la de Valencia.		
9	> Benjamín Vázquez Rodríguez.....	55	2	>	3	8	6	9	Idem id. de la de Vigo.		
10	> Ramón M. Pérez de Torres.....	59	1	9	28	7	7	2	Director de la Estación sanitaria de Melilla.		
11	> Julio Gil Massot.....	60	1	6	16	6	>	21	Médico 2. ^a de la Estación sanitaria de Málaga.		
12	> José García González del Valle.....	53	>	5	28	2	10	20	Idem id. de la de Las Palmas.		
13	> Enrique Marín López.....	55	>	5	10	20	9	29	Idem id. de la de Mahón.		
14	> Francisco Tendero Escolano.....	59	>	>	>	21	5	21	Idem id. electo, de la de Santa Cruz de Tenerife.		

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPENAN	
			Años.			Años.				
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		
Oficiales de Administración de 3.^a clase con 2.500 pesetas.										
1	D. Miguel Gómez Camba.....	62	7	*	27	7	*	27	Médico 2. ^a de la Estación sanitaria de Santander.	
2	» Francisco Flores Martínez.....	65	2	11	4	26	10	28	Director de la de Garrucha.	
3	» Modesto Lafuente Domínguez.....	50	2	11	4	26	8	25	Médico 2. ^a de la Estación sanitaria de Almoría.	
4	» Enrique García del Valle.....	52	2	9	5	5	1	11	Idem fd. de la de Coruña.	
5	» Augusto Losada Vázquez.....	59	2	1	5	5	2	9	Director de Sanidad del puerto de Gandía.	
6	» Manuel Fraile García.....	49	1	8	27	1	8	27	Médico 2. ^a de la Estación sanitaria de Loriana.	
7	» Laureano Cumbres Caballero.....	59	1	*	28	4	2	6	Idem fd. de la de Algeciras.	
8	» Augusto Gómez Porta.....	54	2	6	*	1	7	4	Director de la de Torrevieja.	
9	» Federico Mestre Peón.....	29	2	3	*	*	3	3	Médico 2. ^a de la de Gijón.	
10	» Benigno García Castrillo.....	28	2	3	*	*	3	3	Idem fd. de la de Alicante.	
11	» Juan Salort Domenech.....	60	2	1	14	9	9	28	Idem fd. de la de Palma d/Mallorca.	
12	» Casto Pérez Gutiérrez.....	59	2	1	*	20	3	20	Idem fd. de la de Melilla.	
13	» Ramón Álvarez Fuster.....	61	2	*	3	15	5	11	Director de la de Arrecife de Lanzarote.	
14	» Guillermo Ramón Colomar.....	64	2	*	*	22	9	24	Médico de la Bahía electo de la de Barcelona.	
EXCEDENTES										
1	D. Manuel Pérez Rodríguez.....	53	*	5	*	11	7	*		
2	» Panteón Prieto de Castro.....	54	2	1	*	2	10	12		
Oficiales de Administración de 4.^a clase con 2.000 pesetas.										
1	D. Francisco Díaz Domínguez.....	59	2	10	11	20	9	29	Director de Sanidad del puerto de Motril.	
2	» Francisco Suñer Rovira.....	50	2	10	5	14	7	22	Idem fd. de Rosas.	
3	» Jaime Pons Pardo.....	56	2	*	11	2	7	17	Idem fd. de Palamós.	
4	» Juan Novoa Cento.....	59	2	*	*	2	5	3	Idem fd. de Corcubión.	
5	» Juan Alexandre Aixa.....	65	1	1	27	16	10	21	Idem fd. de Sagunto Canet.	
6	» Federico Figuerola Bicheto.....	59	2	4	17	2	11	*	Idem fd. de Vinaroz.	
7	» Francisco Santamaría Martínez.....	56	2	4	16	17	1	14	Idem fd. de Mazarrón.	
8	» Leopoldo Acosta Hernández.....	92	2	3	*	*	3	3	Idem fd. de Ribadesella.	
9	» Adolfo Vila Rodríguez.....	28	2	3	*	*	3	3	Idem fd. de San Esteban de Pravia.	
10	» Alberto García Ibáñez.....	28	2	12	15	*	2	15	Idem fd. de Santa Cruz de la Palma.	
EXCEDENTES										
1	D. Adolfo Martínez Cereceda.....	55	13	10	10	15	8	10	*	
2	» Lisardo Rodríguez Barreiro.....	49	*	*	20	5	4	19	*	
Oficiales de Administración de 5.^a clase con 3.500 pesetas.										
EXCEDENTES										
1	D. Ricardo Villalonga Velasco.....	60	13	*	18	13	11	10		
2	» Lorenzo García Clifaló.....	55	4	9	5	4	9	5		
3	» Miguel Sala Igual.....	51	2	1	10	3	1	19		
4	» Juan Espronceda García.....	64	2	1	*	2	1	*		
5	» Ramón Díaz Freijo.....	63	1	11	*	9	8	19		
6	» Juan J. Lladrós Luna.....	63	2	8	7	26	1	1		
7	» Vicente Mengual Lloso.....	65	2	*	18	19	9	19		
Aspirantes de 1.^a clase con 1.250 pesetas.										
EXCEDENTES										
1	D. Nicolás Reig Espardezur.....	61	14	*	10	14	*	10		
2	» Gerardo González Revilla.....	49	10	8	28	11	7	14		
3	» Heliodoro Fernández Gastañaduy.....	54	8	6	9	1	4			
4	» Manuel Quintana Río.....	55	4	7	27	6	7	12		
5	» Wenceslao Fernández de la Vega.....	55	2	10	2	3	10	2		
6	» Francisco P. Calvetó Rogel.....	62	2	5	17	2	5	17		
7	» Adolfo Martínez Sarrat.....	58	2	5	4	2	5	4		
8	» Anastasio de la Calle Hernández.....	60	2	*	2	2	*	2		
9	» Ignacio Casares Aramburu.....	55	1	9	17	7	9	7		
10	» Luis Besora Pecamáns.....	56	1	6	2	1	6	2		
11	» José María Piñiana Cabrero.....	64	1	*	6	1	2	8		
12	» Pedro Ferrer Rosell.....	63	*	7	6	2	7	17		
13	» Rafael Espuch Puerto.....	67	*	4	9	*	4	9		
Aspirantes de 2.^a clase con 1.000 pesetas.										
EXCEDENTES										
1	D. Federico Llano Seguí.....	49	*	1	2	1	1	3		

26 Marzo 1912

Gaceta de Madrid.—Núm. 86

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD Años.	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TIEMPO DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPEÑAN
			Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días	
INDIVIDUOS DEL CUERPO POR INGRESO EN VIRTUD DE LAS OPOSICIONES APROBADAS POR REAL ORDEN DE 26 DE JULIO DE 1911 EN SITUACIÓN DE ASPIRANTES EN EXPECTATIVA DE DESTINO.									
1	D. Ricardo Castelo Gómez.	25	>	>	>	>	>	>	
2	► Manuel de Torres Grimaldi.	27	>	>	>	>	>	>	
3	► Mariano Bellogín García.	34	>	>	>	>	>	>	
4	► Eduardo Pasqual López.	28	>	>	>	>	>	>	
5	► Emilio Calzada Barrá.	31	>	>	>	>	>	>	
6	► Luis Ortega Nieto.	25	>	>	>	>	>	>	
7	► Nicolás Calvin Fornández.	24	>	>	>	>	>	>	
8	► José Souto Beavis.	24	>	>	>	>	>	>	

Madrid, 31 de Enero de 1912.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

1047

MARTIN GONZALEZ, José; domiciliado últimamente en la Hacienda de los Monchueilllos; comparecerá el día 16 del próximo Abril, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por uso de armas sin licencia. 3230

1048

MARTINEZ, Luisa y señora, que el 19 de Enero último, la acompañaba en el tren desde Madrid á Alcalá de Henares; domiciliadas últimamente en Alcalá de Henares; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de multa de 100 á 150 pesetas, para declarar como testigos en causa por hurto, instruida por el expresado Juzgado. 2985

1049

MARTIN MAROTO, Eugenio; de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión carpintero, natural de Villaverde; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, casa titulada Li China; comparecerá el día 29 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para declarar en juicio verbal de faltas por desobediencia y contra el mismo, en la Intendencia, que do no comparecer, seguirá el juicio en su rebeldía, parándose el juicio que haya lugar en Derecho. 3137

1050

MAYOR ESCODA, Juan Bautista; hijo de Jaime y María, de treinta y dos años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Villafranqueza (Alicante); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en causa por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2881

1051

MESONERO, Inés; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2588

1052

MORENO GALLARDO, Pedro; vecino de Azuaga; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Almadralajejo, con el fin de robarle declaración en el sumario que se instruye contra Bernardo Lazo Serrano y otros, por hurto de caballorías. 2883

1053

MORENO ORTIZ, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 18, portería; comparecerá el día 26 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 3198

1054

MUNOZ ZAPATA, Francisco; domiciliado últimamente en Doña María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal, para declarar en causa por detención arbitraria, instruida por el Juzgado de Gergal, número 17 de 1912. 2622

1055

N., Josefina; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración como testigo en causa por parricidio, instruida contra Francisco Campoamor Aguirre. 2677

1056

N., Santos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 10; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 principal, para comparecer en juicio verbal de faltas por lesiones. 2876

1057

OERA TORRES, Juana; conocida por Estrella Fernández Moro, de dieciocho años, dedicada á la prostitución, vecina de Linares, que ha residido últimamente en esta ciudad; procesada en causa por sustracción y corrupción de menores; comparecerá como testigo y ofendida, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena. 2560

1058

OSORIO FERNANDEZ, José; soltero, de veintidós años, hijo de José y Ángela, natural y domiciliado últimamente en San Martín de Nalda del Rey; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Becerrillas, á prestar indagatoria en causa por infracción de la ley de Pesca y daños, dentro del término de treinta días. 2735

1059

PARRAGA, Eufemia; domiciliado últimamente en Brizganc; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Cogolludo, para recibir la declaración en causa por hurto, instruida por este Juzgado. 2618

1060

PEÑA, Trinidad; domiciliado últimamente en Baracaldo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al objeto del derecho que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye sobre falsificación de un documento privado en dicho Juzgado de Burgos. 2984

1061

PEÑA, Trinidad; domiciliado últimamente en Baracaldo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al objeto del derecho que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye sobre falsificación de un documento privado en dicho Juzgado de Burgos. 2615

1062

PEREZ PEREZ, Rosario; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierto requerimiento en causa número 528 del año 1911. 2785

1063

PONCE SANCHEZ, Rodrigo; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); comparecerá, en el término de diez días,

ante el Juez de instrucción de Cuevas (Almería); para prestar declaración en causa por estupro; instruida por denuncia de su esposa Francisca Rodríguez Garro. 2945

1004

QUESADA PEREZ, *Pastora*; comparecerá el día 30 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos. 3209

1065

RODRIGUEZ, *Juan Antonio*; vecino que fué de Fuente de San Esteban, comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, á prestar declaración en causa por estafa que se instruye en virtud de denuncia. 2944

1066

ROLDAN AROCA, *Prudencio*; natural de Tarazona (Albacete); estado soltero, de quince años; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones al mismo. 2874

1067

RIO APARICIO, *Andrea del*; domiciliada últimamente en la calle de Calatrava, número 9, piso tercero, para dentro del término de cinco días comparecer, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 277, instruido contra la misma por malos tratos. 2927

1068

SALGUERO BLANCO, *Francisco*; comparecerá el día 28 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 3207

1069

SAEZ, *José*; domiciliado últimamente en La Lluna; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 34 del año actual. 2784

1070

SÁNCHEZ, *Domingo*; domiciliado últimamente en La Lluna; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibir declaración en causa número 34 del año actual. 2788

1071

SÁNCHEZ DEL RIVERO, *Marciano*; de estado casado, vecino de Payo, sin que consten más señas ni otras circunstancias; domiciliado últimamente en Payo, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para ofrecerle las alegaciones del sumario en la causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 2617

1072

SÁNCHEZ ESTEBAN, *Julian*; hijo de Antonio y Margarita; domiciliado últimamente en Segovia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para prestar de-

claración en causa por hurto de ropas, instruida por dicho Juzgado. 2955

1073

SANCHEZ GARCIA, *Erasmo*; natural de Antequera, ambulante; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 8 de Abril próximo, á las diez de su mañana, para asistir al juicio oral de la causa que se le sigue sobre expedición de billetes falsos, con apercibimiento de pararlo el perjuicio á que haya lugar. 3063

1074

SANTOS, *Generosa*, conocida por Antonia Ramos; domiciliada últimamente en Logroño; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, para prestar declaración en causa por robo, contra Casimiro Castillejo Blanco. 2604

1075

SERNA SANZ, *Santa*; comparecerá el día 30 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3208

1076

SERRANO FLORES, *José*; domiciliado últimamente en la plaza de los Donados, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por ofensas. 2506

1077

Sirviente que en los primeros días de Julio de 1910 lo era de D. Enrique Samaniego, domiciliado últimamente en la calle de los Caños, 6, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2587

1078

TEJEIRO BODELLA, *Ramón*; comparecerá el día 28 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación. Instruido contra el mismo. 3201

1079

TORREGROSA LILLO, *Vicente*; hijo de José y Magdalena, de treinta años, de estado soltero, natural y vecino de San Vicente (Alicante); domiciliado últimamente en la partida de Torregroses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en causa por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2882

1080

VAAMONDE GONZALEZ, *José*; de quince años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Oviedo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por riña y escándalo. 2876

1081

VAQUERIZO MARTINEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Quovedo, número 8; comparecerá el día 30 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas, que se lo sigue por desobediencia y escándalo. 3135

1082

VIDAL FROTERO, *Francisco*; de cuarenta y siete años, de estado soltero, profesión albañil; cuyo domicilio se ignora; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito calle de la Madera, 11, principal, el día 5 de Abril próximo, á las diez y media, para celebrar juicio de faltas por embriaguez y escándalo. 3232

1083

VILA QUIROGA, *Rosa*; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, número 18, portero; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 3197

1084

VILA QUIROGA, *Rosa*; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, 18, bajo; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 3200

1085

VIRGOS LACUEVA, *José*; comparecerá el día 30 Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo. 3203

1086

YUSTE VERA, *Carsten*; de veintiuno á veintidós años, hija de Juan y de Francisca, sirvienta, natural de Córdoba, sin domicilio; comparecerá, dentro de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á practicar una diligencia, en sumario que se le sigue por hurto. 2712

Requisitorios.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades leyes, de no presentarse los procesados que d continuación se expresan, en el plazo que se les fija, d contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. 2315

RODRIGUEZ BLANCO, *Lino*; natural de Villaseco (Orense), profesión labra-

der, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villaseco-Viana (Orense); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis Oliván, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1124

2316

RODRIGUEZ ESTEVEZ, José; natural de Castro (Orense), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castro (Orense); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis Oliván de la Iglesia, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1125

2317

RODRIGUEZ RAMOS, José; hijo de Francisco y de Ana, natural de Gaucín (Cádiz), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado en La Línea; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Serra Amoedo, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios, 28 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Serra. JG—1124

2318

RODRIGUEZ VALVIS, Caystano; natural de Nogueira de Arriba, de Baños de Molgas (Allariz), de estado soltero, de treinta y siete años, estatura regular, pelo negro, cara redonda y ancha, nariz y boca regular, barba rubia, usa bigote, visto traje de dril color ceniza; domiciliado últimamente en Nogueira de Aribis; procesado por homicidio de Manuel Novoa Cid, de San Pedro de Riveira; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Allariz, para ser notificado del auto de procesamiento y prisión y ser indagado. 2526

2319

ROMERO CALVO, José; natural de Anca (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anca, Neda (Coruña); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Joaquín Sacanell, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1123

2320

RUATG FUSTE, José; hijo de Pedro y Josefa, natural de Corroncuy, Ayuntamiento de Víz de Liebana, provincia de León; estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,770 metros, domiciliado últimamente en Corroncuy del citado Ayuntamiento y provincia, al que se le sigue expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique García Varela, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—Ferrol, 26

de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique García.

JG—1092

2321

RUBIALES MADROÑAL, Juan; hijo de Juan y Ana, natural de Algodonales (Cádiz); estado soltero, profesión del campo, de veinticuatro años; domiciliado en Algodonales (Cádiz); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Serra Amoedo, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios, 28 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Serra. JG—1136

2322

TOMAS CASTELLÁ, Vicente; profesión mayoral de coche, de veintiún años; estatura y oíres regular, sin barba ni bigote, pelo castaño; vestía pantalón negro de pana, blusa de color, pañuelo blanco al cuello, gorra de color y botas rojas; domiciliado últimamente en Villajoyosa; procesado por el delito de estafa; comparecerá, ante el Juez de instrucción de Callosa de Ensarría, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la indicada causa, en la que tiene decretada su prisión. 2489

2323

TORCAL ARBIZU, Fernando; hijo de Antonio y de Telesfora; natural de Zaragoza, provincia de Idem; estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; estatura 1,628 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Linán, número 1; procesado por presunto prófugo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recaudación de Zaragoza, número 74, D. Lorenzo Mandús Fortacín.—Zaragoza, 1º de Marzo de 1912. El Capitán, Juez instructor, Lorenzo Mandús Fortacín. JG—1100

2324

VAZQUEZ PEREA, Abelardo Vicente; natural de Punyeiro-Viana (Orense); profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Punyeiro-Viana (Orense); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Luis Oliván de la Iglesia, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3; domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 27 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván de la Iglesia. JG—1126

2325

VIDAL FERNANDEZ, Manuel; natural de Campo (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Campo-Covelo (Pontevedra); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1128

2326

VIDUEIRA BLANCO, Antonio; natural de Santigoso (Orense), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santigoso Mezquita (Orense); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de trein-

ta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1127

2327

VILLALBA Y VILLALBA, Salvador; hijo de Salvador y Francisca, natural de Petri, partido de Murviedro, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años, con instrucción; domiciliado últimamente en la calle Robador, casa de don de la señora Pascuala, de ésta; procesado por estafa, número 70 de 1911, contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don Jaime Rus, Salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2527

2328

VISIEDO YUST, Vicente; hijo de Francisco y Esperanza, natural de Valencia, de estado casado, profesión sirviente, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en el puente de Segovia, parador de Emiliano; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Moreno Pastor. 2452

2329

ZUFERRI JOBE, Joaquín; hijo de José y Angéla, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión tallista, de veintiún años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado á la concentración de reclutas, verificada en los días 1, 2 y 3 de Febrero de 1912; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería con destino en la Caja de reclutas de Zaragoza, número 75.—Zaragoza, 2 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JG—1103

2330

AGOTI LEJARDO, José; hijo de Francisco Marfa y de María, natural de El Egüilar, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en El Egüilar; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Sáez Jáuregui, Comandante del Regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, en el cuartel de Caballería de Alfonso XIII, de esta capital, para responder á los cargos que se le instruye.—Barcelona, 4 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Sáez. JG—1171

2331

ALVAREZ VEGA, Rogelio; natural de Osmo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Osmo Cecille (Orense); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Sacanell Wodbury, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1169

2332

BADET OLIVERAS, Vicente; hijo de Pedro y de Isabel, natural de Cabanas,

de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, cejas al polo, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Figueras; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar, sito en la Mayordomía de Plaza del Castillo de San Fernando de Figueras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Figueras, 2 de Marzo de 1912. — El Comandante, Juez instructor, José Amengual. JG—1188

2333

CAMACHO SORIANO, *Mefonso*; natural de Jabalquinto, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Bailén (Jaén); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 2573

2334

CARON VICENTE, *José María*; natural de Santa María de Isoma (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Castelo Rianjo (Coruña); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando de la Barceloneta. — Barcelona, 3 de Marzo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1180

2335

CASTAÑO CHICARRO, *Hortensio*; hijo de José y de Aurea, natural de Cacabelos, partido judicial de Villafranca del Bierzo (León), de veintiún años; de estado soltero, profesión comerciante, su estatura 1,723 metros; domiciliado últimamente en Cacabelos; procesado por el delito de faltar á concentración á la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Burgos, 4 de Marzo de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet. JG—1184

2336

CONDE GONZALEZ, *Julio*; natural de Allariz (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lara del Rio Noguera (Orense); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Sachetti Wodbury, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). — Barcelona, 29 de Febrero de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sachetti. JG—1168

2337

CREUS BALET, *Antonio*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión herrero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, Barcelona, ó á la Prisión celular, para extinguir la condona impuesta por la Superioridad. 2613

2338

DIEGUEZ VAZQUEZ, *Secundino*; natural de Portela (Pontevedra), de estado

soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Porto-la-Rodeiro (Pontevedra); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando de la Barceloneta. — Barcelona, 3 de Marzo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1179

2339

DO BAO GOMEZ, *Manuel*; hijo de Miguel y Pilar, natural de Samoedo (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad, cuerpo creciendo, ojos castaños, pelo negro, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Samoedo (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo. — Sada, 29 de Febrero de 1912. — Antonio Rodríguez. JM—1165

2340

EIJO FERNANDEZ, *Antonio*; natural de Lavadores (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lavadores (Pontevedra); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando en la Barceloneta. — Barcelona, 3 de Marzo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1182

2341

ESTEVEZ POMBAL, *José*; natural de Oya (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oya; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). — Barcelona, 2 de Marzo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1181

2342

FABREGAT Y SALAS, *Jaime*; de sesenta y un años, de estado casado, profesión jornalero, vecino que fué de Manresa, calle Vestales, número 6, primero, y hoy de ignorado paradero; se le cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Manresa, á responder de los cargos en causa que se le sigue sobre estafa; y se le apercibe que, de no verificarse, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio que hubiere luglar en Derecho. 2597

2343

FERNANDEZ BARQUIN, *Vidal*; natural de San Roque de Romera (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de José y de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, en la Ribera de Curtidores, número 93, esquina; procesado por desparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 2585

2344

FERNANDEZ CASAL, *José*; soldado de Infantería de Marina, natural de Orazo (Pontevedra), profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Orazo; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Rogelio Moya Delgado, segundo Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero. — Dado en Cartagena á 3 de Marzo de 1912. — El Juez instructor, Rogelio Moya. JM—1187

2345

FERNANDEZ PEREZ, *Alvaro*; natural de Vigo (Pontevedra), de estado soltero; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). — Barcelona, 3 de Marzo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JM—1183

2346

FERRER, *Juan José*; hijo de José y de María, natural de San Carlos, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor don José Valdaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad. — Ibiza, 2 de Marzo de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, José Valdaura. JM—1157

2347

FREIRE TIZÓN, *Francisco*; hijo de José y Eusebio, natural de Viñas (Paderne), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos y pelo castaño oscuros, frente, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Viñas (Paderne); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo. — Sada, 29 de Febrero de 1912. — Antonio Rodríguez. JM—1167

2348

FUSTER FERNÁNDEZ, *Aguilin*; natural de Molina, de estado soltero, profesión estudiante, de diecinueve años, hijo de Agustín y Jcsela; domiciliado últimamente en Archena; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que la resultan. 2589

2349

GANDARA ARENAS, *Ricardo*; hijo de Juan y de María, natural de Carasa (Voto), de estado casado, profesión propietario, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en dicho Carasa; procesado por coacciones electorales; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Laredo; previéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 2630

2350

GOMEZ MORALES, *Juan*; natural de Benamejí, de estado soltero, profesión

jornalero, de treinta años, hijo de Diego y de Josefina; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Posadas, en término de diez días, a reducirse a prisión. 2633

2351

GARCIA CARBALLIDO, Ramón; hijo de José María y Antonia, natural de Ribadeo (Sada), do estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto creciendo, ojos y pelo negros, frente, nariz y boca regular, barba, le apunta el bigote, color bronce; domiciliado últimamente en Ribadeo (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de veinte días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío, graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo. —Sada, 29 de Febrero de 1912.—Antonio Rodríguez. JM—1166

2352

GARCIA FERNANDEZ, Santos; natural de Villamejil, do estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Villamejil; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Ribadeo, para rendir declaración indagatoria en causa por falsedad, instruida en virtud de denuncia de Manuel López Castro. 2633

2353

GARCIA MELCON, Salvador; de veintiocho años, hijo de Antonio y María, casado con Obdulia, natural y vecino de Mirante, en el partido de Murias de Paredes; Eduardo Fernández Mieres, de veintiún años, do estado soltero, profesión jornalero, hijo de Víctor y María, y Joaquín Flecha Díez, de cuarenta años, profesión jornalero, casado con María, hija de Mantus y Valentina, naturales y vecinos de Cabornora, Ayuntamiento de Pela de Gordón, en este partido, y los tres procesados en causa por lesiones y otras delitos; comparecerán ante el Juzgado de La Vecilla, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, con objeto de notificárselos el auto de conclusión dictado en expresa causa y ser emplazados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 2575

2354

GARCIA SEGUIN, Francisco; natural de Paradela (Orense), do estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Paradela (Orense); procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JM—1174

2355

GARCIA PATO, Damaso; hijo de Braulio y Petra, natural de Navalosa (Ávila), do estado soltero, profesión ganadero, de veintidós años, estatura regular, color moreno, ojos castaños oscuros, nariz y boca regulares, vista pantalón de paño negro, blusa azul y calza abarcas; domiciliado últimamente en Navalosa; procesado por delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ávila. 2610

2356

GONZALEZ, José; natural de Valencia cuyo segundo apellido y última residencia se ignoran, cuyo individuo es carpintero y labrador; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Segorbe, dentro del término de diez días, con objeto de responder de los cargos que lo resultan en la causa que con el número 31 del año 1911, se sigue en dicho Juzgado sobre robo de alijoas y efectos en la casa del vecino de Segorbe D. Gonzalo Valero, y se apercibe al dicho José González, que si no comparece en el expresado término será declarado rebelde. 2545

2357

GONZALEZ DIEZ, Justino; natural de Vigo (Pontevedra), do estado soltero, profesión litógrafo; domiciliado últimamente en Vigo (Pontevedra); procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JM—1172

2358

GONZALEZ GARCIA, Enrique; natural de Goyán (Pontevedra), do estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Goyán (Pontevedra); procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JM—1175

2359

GONZALEZ Y GONZALEZ, Mariano; hijo de Juan y Florentina, natural de Navalosa, provincia de Aranjuez, do estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Almenar; procesado por desobedecencia; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de La Avera de la Reina. 2548

2360

GONZALEZ LATORRE, Francisco; hijo de Isidro y Teresa, de cuatro años, profesión fundidor; natural de Valencia; domiciliado últimamente en dicha capital, Quemaderos, números 7 y 9; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Játiva. 2535

2361

HERAS SERRANO, Blas de los; hijo de Mariano y de Juana, domiciliado últimamente en Mesones (Guadalejara); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Madrid, para usar de su derecho y designar Abogado y Procurador que se encarguen de su defensa y representación; en causa sobre Infanticidio, Instrucción en el número 232 de 1910, por el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares. 2535

2362

IGLESIAS FERNANDEZ, Antonio; natural de Boquijón (Coruña), do estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Bo-

queijón; procesado por falta de concentración a filas, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JM—1176

2363

JORGE SELLAS, Marcelino; natural de Santa Eulalia (Pontevedra), estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Santa Eulalia (Pontevedra); procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JM—1173

2364

JUAN (a) Chupa; do unos veinticinco años, hijo de viudo, vecino de Bacía, donde mataron hace poco tiempo a su hermano, siondo de oficio herrador, estatura baja, grueso, moreno, ojos negros grandes, afeitado, cortijo de Luisa García Moler, dedicada a la prostitución, de las señas que se expresaran; procesado por extracción de la niña de once años, Juana Fernández García, hija de la anterior; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bacía. 2562

2365

JUAN CLAPÉS, Antonio; hijo de Antonio y Catalina, natural de Santa Eulalia (Ibiza), do veintiún años, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado como recién de la zona de Ibiza, del Recoplazo, de 1911, a la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. José Valldaura Mayr, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JM—1156

2366

LOPEZ VARELA, José María; hijo de Pedro y María, natural de Miño (Castro), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo ojos azules, pelo rubio, frente, nariz y boca regulares, color bronce; domiciliado en Miño (Castro); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo. —Sada, 29 de Febrero de 1912.—Antonio Rodríguez. JM—1164

2367

LORENZO BARROS, José; natural de Salvatierra de Miño (Pontevedra), estado soltero, profesión labrador, de veintitres años; domiciliado últimamente en Salvatierra (Pontevedra); procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—

Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González.
JG—1178

2368

LORENZO QUITERIA, Manuel; hijo de Santiago y de Marta, natural de Rabéu de Alesia, Ayuntamiento de idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,725 metros; domiciliado últimamente en Tela, provincia de Zamora; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor, D. Modesto Venta y Venta, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Céuta, 2 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Modesto Venta y Venta. JG—1186

2369

MANUEL; vendedor de tinta y romances, que se dice es de la provincia de Cáceres, que ha estado mucho tiempo en Portugal y habla bien ese idioma; representa tener unos cincuenta años, es bajo de estatura, de carnes regulares, algo moreno y pletado de virtuosas; viatiendo chaqueta corta y pantalón abotonado, aquella obscura y también obscuro el pantalón, usando gorra negra; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye por hurto de dos jumentos pertenecientes á Pedro Orta Durán y Manuel Fernández Reyes. 2557

2370

MARI TUR, Agustín; hijo de Agustín y de María, natural de San José, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San José; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valdaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valdaura. JG—1155

2371

MARÍN GARRIGÓS, Antonio; hijo de Velero y Dolores, de once años, de estado soltero, profesión hilandero, natural de Valoneta; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de Marchalenes, número 84; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Játiva. 2583

2372

MARTÍ CARDÚS, Buenaventura; hijo de Buenaventura y Rosa, natural de Vallbona, de estado casado, profesión escribiente, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Tous; procesado por falsificación de documentos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para declarar y ser constituido en prisión. 2570

2373

MARTÍ CARDÚS, Buenaventura; hijo de Buenaventura y Rosa, natural de Vallbona, de estado casado, profesión escribiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Tous; procesado por abandono de funciones públicas; compa-

recerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para declarar y ser constituido en prisión. 2571

2374

MARTINEZ FERNANDEZ, Artístides; hijo de Benito y Asunción, natural de Villaselán (Ribadeo); de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo alto, ojos y pelo negro, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color sano; domiciliado últimamente en Villaselán (Ribadeo); procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el asesor del distrito de Ribadeo, D. Eugenio López Yáñez, interinoando de Ayudante de Marina y Capitán de este puerto.—Ribadeo, 5 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Eugenio López. JG—1160

2375

MARTINEZ ORTS, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2612

2376

MARTINEZ PADILLA, José; natural de Almería, de estado soltero, profesión sastre, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 8, toda la casa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 2584

2377

MARTINEZ SAEZ, Josefina; hija de Rufino y Pascuala, natural de Noceda, de estado soltera, dedicada á sus labores, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Noceda; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, en la prisión preventiva de León, á constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de León. 2591

2378

MODESTO MANUEL, Antonio; hijo de padres desconocidos, natural de Ibiza, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valdaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valdaura. JG—1154

2379

MONZO BABIO, Ángel; hijo de Andrés y Rita, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto, ojos y pelo castaños, frente espaciosa, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor.

tor del mismo. — Sada, 29 de Febrero de 1912.—Antonio Rodríguez. JM—1163

2380

NOGUERA BONED, José; hijo de Antonio y de María, natural de Santa Eulalia, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Valdaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valdaura. JG—1158

2381

NEGUERUELA GASCON, Laureano; hijo de Pablo y Carmen, natural de Logroño, provincia de idem, de estado casado, profesión empleado, de veinticinco años de edad, sus señas personales son: estatura regular, pelo color castaño, ojos azules y llorones, vista decentemente; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por robo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Logroño, en el término de diez días. 2581

2382

ODRIOZOLA AMILIVIO, José; hijo de Fermín y de Josefa, natural de Deva, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Deva; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, D. Juan Sáez Jáuregui, en el cuartel de Caballeros de Alfonso XIII, de esta capital, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye. — Barcelona, 4 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Sáez. JG—1170

2383

ORTEGA RODRIGUEZ, Juan; hijo de Gaspar y de Jerónima, natural de Torre Alháquime, provincia de Cádiz; estado casado, profesión del campo, de cincuenta años, de alta estatura, ojos pardos, pelo entrecano; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Ardilla, número 4, procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2. 2547

2384

PAZ GONZALEZ, Manuel; natural de Agrelo (Orense); estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Agrelo (Orense); procesado por faltar á concentración & filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, don Oliverio González Palacio, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barcelona). — Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1177

2385

PERAMO GOMEZ, Juan; de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión jornalero; sentenciado por lesiones; natural de Lanjar; domiciliado últimamente en Llanjar; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción en término de diez días para cumplir la condena. 2577

26 Marzo 1912

Gaceta de Madrid. — Núm. 86

2386

PEREGRINA CARMONA, Aquilino; natural de Aldeire (Guadix); estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Aldeire (Guadix); procesado por robo y lesiones en causa número 17 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Guadix.

2569

2387

PEREZ ANAUT, Timoteo; natural de Isabs, hijo de Pascual y de Francisca, estado soltero, profesión pastor, de diecinueve años, pelo castaño, ojos garzos pequeños, color moreno, imberbe, nariz y boca regulares, delgado, estatura baja, tiene en el dedo menique de la mano izquierda una berruga pequeña; viste pantalón tela oscura, chaleco fiem, camisa de color, blusa corta azul, boina ídem, alpargata negra cerrada; domiciliado últimamente en Isabs; procesado por pernicio, fuguado de la Cárcel de esta villa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aoiz.

2556

2388

PEREZ PEREZ, Antonio; hijo de Lorenzo y de Francisca, de diecinueve años, de estado soltero, profesión barbero, natural y vecino de Villacarrillo, actualmente en paradero ignorado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baños, en término de diez días, á fin de constituirse en prisión, por falta de asistencia á juicio oral de causa sobre hurto.

2611

2389

PESTAÑA CASASUS, Manuel; hijo de Carlos y Tomasa, natural de Araguas del Solano, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Araguas del Solano; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Caja de recluta de Huesca, número 77, D. Jenaro López Palma.—Huesca, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Jenaro López. JG—1189

2390

RIOS SANZ, Lucio; natural de Valdeosera de Cameros, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión.

2623

2391

RODRIGUEZ ALGUDIN, Francisco; natural de Vilei, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Guadalajara; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadalajara.

2624

2392

RODRIGUEZ ESCACENA, Ramiro; de unos veintiuno, ve á treinta años, estatura regular, delgado, algo moreno, con bigote y vestía traje de americana color café y sombrero hongo negro; Administrador de Correos que fué de esta ciudad; domiciliado últimamente en Úbeda, pero que en Madrid habitan la madre y hermano de dicho señor; procesado por infidelidad en la custodia de documentos, malversación de caudales y abandono de destino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Úbeda,

á responder de los cargos quo lo resultan en dicha causa.

2636

RODRIGUEZ GAZIZA, Félix; hijo de Juan Manuel y Ramona, natural de Navahondilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cébreros, en término de diez días, para ser constituido en prisión.

2616

2393

RODRIGUEZ GAZQUEZ, Francisco; natural de Orihuela, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Orihuela; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

2574

2395

RODRIGUEZ GOMEZ, José María; hijo de Juan y de Salvadora, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la ca la Pajes del Corro, 5, 6 Evangelista, 25; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2.

2599

2396

RODRIGUEZ MORENO, Agustín; natural de Granada, de estado casado con Soña Robles Valverde, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle Nueva de la Virgen, número 18; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Campillo, á ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

2668

2397

RUBIO Y BLAZQUEZ, Hermenegildo; domiciliado últimamente en Valencia, Hospital Provincial, sala de Cristo, Cirugía, cama 245, vecino de Yeste, aldea de Arquellite; comparecerá como procesado en causa por estafa, para que cumpla con la obligación que tiene contraída de presentarse ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, cuando se le llamare.

2602

2398

SANTIAGO CARMONA, Luis; de veinticuatro años, hijo de José y Joaquina, de estado soltero, natural de Málaga y de profesión herrero, y José Porras Cortés, de sesenta y seis años, hijo de Manuel y Josefa, de estado casado, natural y vecino de Vélez Málaga, de profesión corredor; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican.

2559

2399

TORRES Y DOMINGO, Eugenio; hijo de Francisco, natural de Tortosa, de estado soltero, de profesión correro, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Tortosa; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell.

2605

2400

VADILLO SOBRON, Lorenza; hija de Manuel y Regina, natural de Arroyo de San Zadornil, de estado casada, profesión labradora, de veintiséis años, vecina de

Villafriñ; procesada por robo; comparecerá el dia 21 de Marzo actual, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos.

2553

2401

VARGAS MORENO, Dolores; de veintitrés años, de estado soltera, hija de Antonio y Trinidad, natural de Torrelengijano, provincia de Jaén, profesión su sexo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica.

2558

2402

VAZQUEZ BASANTA, Leonardo; hijo natural de Manuela Basanta, natural de Mondotello, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, de estatura alta, piecado de viruelas, calvo; domiciliado en Ferrol; procesado por hurto de una bicicleta; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Ferrol, para ser juzgado y reducido á prisión.

2621

2403

VENDRELL MESTRE, Francisco; hijo de José y Estrella, natural de Sans, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; estatura 1,675 metros; pelo castaño, cojas al pie, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, su producción buena; domiciliado últimamente en Sans, provincia de Barcelona, y procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballeros, D. Rafael Echevarría del Cueto, residente en Coruña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Echevarría.

JG—1185

2404

VERGES FREIXES, Francisco; hijo de Antonio y de María, natural de Cubells, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lérida; de estado soltero y de profesión labrador, de veintiún años de edad; su estatura 1,630 metros; al qual se le sigue expediente por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Fernández Murios, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 28 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Fernández Murios. JG—1162

2405

VILA LUNA, Rafael; hijo de Rafael y Salvador, de trece años, vendedor ambulante, natural de Valencia; domiciliado últimamente en dicha capital, Ripalda, 36, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Játiva.

2534

2406

VILLARRUBLA TRAVESET, Francisco; hijo de Pablo y Antonia, natural de Noves, Ayuntamiento de Araboll, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez ins-

tructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Ramón Santo Cruces, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, quedará declarado rebelde. — Santiago, 25 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Santo Cruces.

JG—1161

2407

VIZCAINO, Simón; procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orcera, para notificárle el auto de prisión, recibible inquisitiva y otras diligencias.

2541

Juzgados de primera instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Otaño Berrosta, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente promovido en este Juzgado por el Procurador D. Blas del Barco y Pérez, en nombre de D. Félix Fernández Mellado, D. Joaquín Jiménez González, D. Joaquín Vital González, don Antonio Ángel Vital Moreno, D. Vicenta Dionisia Vital Moreno y D. Rafael Apóstol Vital, los tres primeros en el concepto de contadores y partidores, el cuarto y quinto como herederos y el último como legatario del fallecido D. Ignacio Vital González, vecino que fué de Ribera del Fresno, sobre aprobación de las operaciones de partición de los bienes dejados por el mismo, se ha dictado providencia acordando se pongan de manifiesto mencionadas operaciones por el término de ocho días, en la Secretaría del que refrenda, haciéndolo saber á las partes.

Y apareciendo que el D. Ignacio Vital González falleció estando viudo en segundas nupcias de D. Francisco Domínguez Sanz, natural que fué de Barcarrota y vecina de dicha villa de Ribera del Fresno, fallecida en esta última sin sucesión, e ignorándose el actual paradero de los herederos de expresada señora, se hace saber á los mismos, por medio del presente, para que en el indicado término de ocho días, contados desde su publicación, comparezcan á oponerse á dichas operaciones, si les conviniere, pues, en otro caso, se aprobarán, poniéndoles el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Almendralejo á 22 de Marzo de 1912.—Manuel Otaño.—De su orden, por mi compañero D. Francisco Fernández Gallardo, Pablo Sánchez Calderón.

X-699

ARNEDO

D. Constancio Pascual Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad de Arnedo y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, Ilma y emplaza al procesado Lázaro Garrido Sáenz de Ilango, de veintinueve á treinta años de edad, sin oficio conocido y cuyas demás circunstancias se ignoran, en causa contra él y otros dos más, instruida sobre quebrantamiento de condena, para que, dentro de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia de Logroño, comparezca ante este Juzgado con el fin de notificárle el auto de procesamiento contra él dictado en este día y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

JG—1161

Al propio tiempo, ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura, prisión y conducción de dicho procesado á la Cárcel de este partido.

Dado en Arnedo á 7 de Marzo de 1912.—El Juez, Constancio Pascual.—El Secretario, Santiago Milla. JO—2728

BADAJOZ

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que procedan á la busca y ocupación de las caballerías siguientes: una jumenta pequeña, cerrada, pelo castaño, barriga algo blanca, una pequeña matadura detrás de la crucera; un jumento cano oscuro, rabigeroso, empedrado, algo chato, espinazo pelado de haber tenido mataduras, y cerrado; otro negro, pequeño, con el espinazo pelado, hierro en el hocico M. C. eniazadas, y corrado; un burraco pequeño, negro, de dos años, rabo pelado, rozaduras en las manos de la manea, y otro de un año, pelo castaño oscuro, pequeño, rabo pelado, cerrado de piernas y rozaduras en las manos de la manea; cuyos semovientes, de la propiedad de los vecinos de Puebla de la Calzada, D. Pedro Maza de Coca y Juan Dorado Fernández, fueron sustraídos en la noche del 4 al 5 del actual, de una caja de la dehesa de Sarteneja, de este término; también se practicarán gestiones en averiguación de quien sea el autor ó autores del hecho mencionado, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que adquieran para el mejor esclarecimiento del hecho, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto de caballerías.

Badajoz, 7 de Marzo de 1912.—José Villalba. JO—2730

BAZA

En virtud de auto dictado por el señor Juez de instrucción de este partido, con fecha 10 de Febrero último, en causa seguida sobre lesiones contra Ángel Senes Quesada, vecino de Caniles, cuyo actual paradero se ignora, por la presente se hace saber á dicho procesado que por referido auto fué declarada conclusa expresada causa, y se le emplaza para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezca ante la Audiencia de Granada á usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador que nombre, ó, en otro caso, lo haga de oficio; apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Baza, 4 de Marzo de 1912.—P. H., Pedro Martín. JO—2733

CANGAS DE TINEO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, teniendo por prevenido, á instancia de D. Carolina Rodríguez Sal, vecina de Bustelo, término municipal de Ibiás, el juicio de abindestato de los padres de la misma D. José Rodríguez Flores y D. Josefa Sal de Rellán y Pérez, ó Sal y Pérez, vecinos que fueron de dicho pueblo de Bustelo, por la presente, que expido para su inserción en la GACETA DE MADRID, cito á los interesados ausentes en ignorado paradero D. María del Carmen Rodríguez Sal, vecina que ha sido de Villarín, D. Rosalía Rodríguez Sal, vecina que fué de Pradias, y D. Antonio Cuervo Rodríguez, vecino

que fué de Pradias, de dicho Ayuntamiento de Ibiás, para que dentro del término legal comparezcan en el expresado juicio de abindestato, bajo apercibimiento de paráles, en otro caso, el perjuicio á que haya lugar.

Cangas de Tineo, 7 de Marzo de 1912.—El Secretario, José González y Pérez.

JC—82

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la búsqueda de las caballerías que á continuación se expresarán, propias de Rafael Molina Rodríguez, de estos vecinos, las cuales se suponen fueron hurtadas desde el anochecer del día 27 de Febrero último á la mañana del 28, estando á prado en un olivar perteneciente á la señora Condesa de la Vega del Pozo, en el sitio nombrado Barranco Casas, pago de la Nava Sierra, de este término, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, así como el autor á autores de tal hecho caso de ser habidos en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda sobre expresado hecho.

Señas de las caballerías.

Un mulo, pelo cerbató, de dos dedos más de marca, corrado con una matadura cicatrizada en el cuello, con lunares blancos en los castillares.

Una mula castaña, oscura, rayana á la marca, de seis años.

Otra mula roja oscura, también rayana á la marca, cerrada, con parches en la mano izquierda, sin hierro, teniendo las dos primeras el de la sociedad El Félix Agrícola, en la cadera izquierda V. número 10.

Dado en Montoro á 4 de Marzo de 1912.—Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—2681

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la búsqueda de las caballerías que después se reseñarán, propias de Fermín Excutia Martínez y Joaquín Cardete Martínez, respectivamente, vecinos de Zafrilla, las cuales desaparecieron la noche del 26 á la madrugada del 27 de Febrero último, estando á prado en el sitio nombrado Barranco de los Lorones, de este término, en la Solana nombrada de Pepe, suponiéndose hayan sido hurtadas, y caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, así como el autor ó autores de tal hecho, caso de ser habidos, en calidad de detenidos, en la Cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda sobre tal hecho.

Socia de las caballerías.

Un mulo capón, de cuatro años, alzada un metro ocho centímetros, castaño, raza española, con lunar del aparejo y peles blancas en la collarra y el hierro del Fénix Agrícola, letra K número 3 en la cadera derecha, perteneciente al Joaquín Cardete.

Una mula negra, de cuatro años, rabota, chata, de seis cuartas de alzada, sin hierro, perteneciente al Fermín Escutia.

Dado en Montoro a 5 de Marzo de 1912.
Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—2690

NAVA DEL REY

En virtud de la presente se emplaza a Antonio Villaescusa Vázquez, que ha vivido últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, número 50, cuarto interior, y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del término de nueve días comparezca en forma en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Nava del Rey, a personarse y contestar la demanda de pobreza promovida ante dicho Juzgado por el Procurador D. Pedro Burgos Gutiérrez, en turno de oficio y en nombre y representación de Doroteo Villaescusa Vázquez, vecino de Medina del Campo, en solicitud de que se le declare pobre para litigar contra sus hermanos Agapita, Getrudis y el Antonio Villaescusa Vázquez, sobre reclamación de bienes procedentes de la testamentaria de sus padres Francisco Villaescusa Santana y Nicolsa Vázquez; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho término, le parará los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Nava del Rey, 4 de Marzo de 1912.—El Secretario, Pedro Redondo.

JC—83

PALMA—LONJA

D. Juan Ginard y Ferrer, Juez municipal letrado del distrito de la Lonja, de esta ciudad, encargado accidentalmente

del Juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente promovido ante este dicho Juzgado, y Escribanía del infrasignado Secretario, por el Procurador don Julián Pi, a nombre de Juana María Atomar y Munar, sobre declaración de ausencia e ignorado paradero de su marido D. Buenaventura Pujol y Aguiló, con auto de 17 del corriente mes, he declarado ausente e ignorado paradero al mencionado Buenaventura Pujol y Aguiló, a los efectos que señala el artículo 184 del Código Civil.

En su consecuencia, expido el presente edicto: por el que se hace pública dicha declaración de ausencia, a los fines y efectos que procedan en Derecho.

Palma, 24 de Febrero 1912.—Juan Ginard.—Ante mí, Guillermo Vidal.

JC—84

QUIROGA

D. Eduardo Prada y Vaquero, Juez de primera instancia del partido de Quiroga.

Por el presente, que se publica por tercera vez, y por haber transcurrido el plazo de tres meses entre las primera y segunda, contando desde la publicación en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, hago público: Que el Registrador que ha sido últimamente de la Propiedad de este partido, D. Severo Moreno Somoza, falleció en la villa y Corte de Madrid, el día 4 de Julio del año último de 1911, a consecuencia de tuberculosis pulmonar, según certificación de la inscripción de defunción obrante en el expediente, habiendo desempeñado también con anterioridad los Registros de la Propiedad de Cangas de Tineo y Viana del Bollo, y en concepto de interino los de Astorga y Navalcánero, según se hace constar en escrito de su viuda D.ª Julia de Castro y Pascual, para que en su día, y previos los

trámites establecidos en el artículo 307 de la vigente ley Hipotecaria, le sea devuelta a dicha viuda la suma de 1.255 pesos 56 céntimos, que como cuarta parte de los honorarios tenía depositadas en las Tesorerías de León, Central y de Lugo, respectivamente, como garantía de las responsabilidades en que aquí pudiera incurrir por razón de su cargo.

En su consecuencia se anuncia por tercera y última vez, para que todas aquellas personas que tengan alguna acción o reclamación que deducir contra el señalado Registrador, por actos realizados en el ejercicio de su cargo, lo verifiquen en el término legal.

Dado en Quiroga a 6 de Marzo de 1912.
E. Prada y Vaquero.—El Secretario de Gobierno, José Carballo. JO—2696

TINEO.

D. Manuel Palacio Miyar, Juez de primera instancia del partido de Tineo.

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto por providencia de 29 de Febrero último, dictada en los autos de torcacia de dominio propuesta por el Procurador D. Julián del Casero a nombre de doña María Pérez Gómez, por sí y como representante legal de sus hijos menores, vecinos de Caldevilla de Acio, en Cangas de Tineo, contra D.ª Joaquina Fernández y Fernández, vecina de Madrid, ejecutante, y D.ª Francisca Piña y Sánchez Serrano, vecina que fui de dicho Caldevilla de Acio donde falleció en 20 de Octubre último, se emplaza a todos los que se crean herederos de dicha D.ª Francisca Piña, para que en el término de nueve días, comparezcan a contestar dicha demanda de tercera si vieren convenientes, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Y a fin de que los emplazamientos acordados tengan cumplimiento expido el presente.

Dado en Tineo a 1.º de Marzo de 1912.
Manuel Palacio.—P. S. M., Maximino Castañón. JC—76

MADRID.—Est. Ttg. "Sucesores de Elvadneyra".—Paseo de San Vicente, núm. 20.